

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**  
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1728

Palma de Mallorca, JUEVES 13 Marzo de 1902

## MANUAL

DEL

### Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

**DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY**

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á **CUATRO PESETAS** en la Papelería de Francisco Solar, Conquistador 41.—Palma.

## LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

**INSTITUTO DE LAS BALEARES**

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Solar—Conquistador, 41 al 45.

## ¿QUIEN LO PREPARARÁ?

La eterna muletilla de los políticos de la restauración, cuando se les exigen reformas progresivas, innovaciones justas adecuadas a los actuales tiempos y en armonía con las aspiraciones sociales, es: «el pueblo no está preparado».

Es así, que la falta de preparación del pueblo es causa de que nos rijamos por leyes injustas, dispensadoras de beneficios para unos, de cargas para otros; de privilegios para unas clases, de tiranías para otras, dividiendo así a la sociedad en castas, chocando con el sentido común y con los mas rudimentarios principios de equidad.

Según parece, el Sr. Weyler no presenta ya en las Cámaras su célebre y hasta cierto punto bombeado proyecto de servicio militar obligatorio que, defectuoso y todo, era un paso hacia la igualdad ante la ley, por eso, porque el «pueblo no está preparado». Esta falta de preparación debió haberla previsto el ministro de la Guerra antes de hacer público su proyecto y recibir parabienes por sus tendencias democráticas, y así hubiera evitado se sospeche que quien parece no está preparado para introducir reformas, es el que no estudia las condiciones del medio ambiente en que vive y retrocede ante el primer obstáculo que se presenta en su camino, demostrando falta de carácter para sostener con energía lo que creyó justo y por justísimo lo proclamó a todos los vientos.

Crear que este pueblo español, tan flexible para adaptarse a todas las leyes y a todos los caprichos de los gobernantes, por disparatados que sean, no está preparado para recibir una reforma benéfica, me parece una tontería. Aquí las clases que no están preparadas para nada que pugne con los privilegios que disfrutaban y perviertan los sentimientos morales de la nación, convirtiendo a esta en colectividad brahmánica con sus «chartriyas», sus «ilotas» y sus «parias», son las que pomposamente se titulan «clases directoras».

Ellas corrompieron el sufragio, haciendo de la ley fundamental del Estado, mercado de conciencias y voluntades; ellas las que involucraron la ley del Jurado; ellas las que lo explotan

todo y todo lo pudren, llevando a los espíritus el escepticismo, y hasta el odio siembran contra una patria regida por un feudalismo, si cabe, mas repugnante y brutal que el de los tiempos medievales; ellas las que se oponen a que España se dignifique y que España semeje en el concierto de los pueblos cultos arlequín vestido con retazos de tiempos que pasaron mezclados con recortes de la época actual.

La levadura del fariseo, la levadura del señor feudal, tan bruto como fanático; la levadura del hidalgo de getera, lendan toda la masa mesocrática, y no pueden pedirse peras al olmo ni cerezas al alcornoque.

Por lo demas, el pueblo trabajador va despertando; piensa y quiere, siente y desea; sufre, pero aborrece el sufrimiento y aspira al bien. Tanto peor para los que no sienten palpar en las conmociones populares el espíritu progresivo, encarnado en la protesta contra lo viejo y lo anacrónico, contra lo que se sostiene por las espadas y no por el amor. Los parlamentarios de Cronwell y los sansculottes de Marat suelen salir de sus tumbas.

El pueblo es sencillo, bueno; no odia, mas no le hagáis odiar, no despertéis a fuerza de aguijonazos al buey que duerme, porque si no está preparado para recibir el bien y devolverlo con creces, tampoco está dispuesto a tolerar el martirio continuo. No os buréis del pueblo llamándole estúpido, que esto quiere decir «no está preparado» para ser regido por la equidad.

Menos preparado estaba el pueblo japonés hace treinta y cuatro años, y siete «daímios», siete hombres ilustrados rompieron el férreo yugo de una tiranía de muchos siglos, y el pueblo aplaudió; el pueblo sin «preparación» destrozó los antiguos moldes de una civilización petrificada, y hoy compete en legislación, en política, en artes y en ciencias con los primeros pueblos de la culta Europa.

Todos los pueblos están preparados para recibir leyes justas; solo faltan hombres que las hagan cumplir, sólo se necesitan hombres enteros y de buena voluntad que los guíen por el camino de las virtudes cívicas e iluminen las inteligencias con la persuasión y el ejemplo.

La preparación viene con los hechos.

L. RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI.

## SOBRE LA CORONACION

Andan muy preocupados los dinásticos y se devanan los sesos para que «resulte» eso de la coronación del rey. Unos inventan festejos; otros proponen reformas; quien habla de «invitar a todos los monterillas de España para que se reúnan en Madrid a fin de realizar un acto de adhesión al monarca; tal propone que la España universitaria organice una manifestación ostentosa de simpatía al mismo; cuál habla de abrir las puertas de los presidios con un amplio indulto; y un ferviente dinástico propone que la primera firma oficial de Alfonso XIII se ponga al pie de un decreto indultando a todos los sentenciados a la última pena.

¡Qué derecho de iniciativas!

No motivo de júbilo, sino de tristeza ha de ver todo hombre sensato en el hecho de que a un mozo de 16 años se confíe la suerte de un pueblo amenazado de graves peligros, pobre ignorante, y que para salvarse de una muerte segura necesita los grandes talentos de verdaderos estadistas, no entregarse en manos de un niño cuyos antecedentes hereditarios no

son para entusiasmar a ninguna persona de mediano juicio.

Cuanto a abrir las puertas de los establecimientos penales, hay que tener en cuenta lo que enseñan las estadísticas. Prueban éstas, de una manera tristemente elocuente, que la criminalidad aumenta en proporciones aterradoras a raíz de esos indultos. Bien está que la primera firma oficial de D. Alfonso aparezca al pie de un indulto general de reos de muerte; pero el entusiasmo dinástico no debe llegar a convertir el derecho de gracia en peligro para la seguridad de los ciudadanos honrados.

Enemigos de la pena de muerte había de alegrarnos ese indulto que se propone, sin que por ello viéramos en él los felices augurios de un gran reinado. Nerón lloró al firmar la primera sentencia de muerte.

¡A cuán tristes reflexiones se prestan esas alegrías cortesanas, esos entusiasmos oficiales, esos preparativos para festejar un hecho que no debía despertar mas que temores, recelos, desconfianzas, miedo!

¿A quién se parecerá D. Alfonso? ¿A su bisabuelo Fernando VII? No es imposible. ¿A su abuela doña Isabel III? ¿A su padre? A todos ellos tal vez, a alguno de ellos probablemente; pero es seguro que a los suyos ha de parecerse.

Abra la historia del reinado de Fernando VII por la página que se quiera, y se leerán infamias, perfidias, traiciones, crímenes. Chorea sangre, sangre de inocentes, sangre de mártires. Está llena de lodo, de oprobio, de ignominias, de vergüenzas...

Estúdiese el reinado de doña Isabel II y no se encontrará mas que cieno revuelto con sangre, el despilfarro, la dilapidación de la fortuna nacional, la conspiración eterna en Palacio contra la libertad, contra el régimen constitucional, contra los hombres honrados, contra el mismo trono de doña Isabel, a favor del titulado Carlos V y a favor después de Montemolín.

A don Alfonso XII nada bueno le debe España...

La regencia tampoco nos ha hecho felices ni aun contando con la protección de León XIII...

Sigan los dinásticos discurriendo festejos para solemnizar la coronación de su rey. La España, que piensa y que no vive del presupuesto no ve mas que motivo de temores, recelos y desconfianzas en eso que tanto al parecer les alegra.

(De El Mercantil Valenciano.)

## Al freir será el reir

He leído que en los sucesos de Barcelona, algunos huelguistas hicieron callar y aun agredieron a uno de ellos que gritó: ¡Viva la República!

¡Ciegos, mas que ciegos! No comprenden que de esta manera contribuyen a perpetuar la monarquía, causa de todos sus infortunios.

Con motivo de este hecho, exclama oportunamente un colega:

«Por el obrero, mas que por nadie, tememos las consecuencias de lo que sucede, y aun ha de sentir las él con mas intensidad.

Día llegará, quizá tardío, en que sepa que de la República, y sólo de la República debió esperar el principio de su redención, porque hoy sólo en ella puede desarrollarse el progreso por la democracia verdadera.

Sabrás eso, y comprenderá que debió dirigir

todos sus tiros a lo antiguo, a lo radical y absolutista, al centro y alma de todas las tiranías y al firme apoyo de las explotaciones del hombre.

¿No? Ya verá el pedazo de pan, las boras de libertad, el puesto en los destinos de la patria, el engrandecimiento y el poder que ponen en sus manos la monarquía y el Papa, el carlismo separatista y el jesuitismo enervante; ya lo verá; pero con la argolla al cuello y la cadena a la cintura.»

Sí, hay que sentir lo que ocurre, por los obreros en primer término. Pero no les arreedemos tampoco las ganancias a los monárquicos.

Han dedicado todos sus esfuerzos a aniquilar al partido republicano, halagando al socialismo, dejando al anarquismo crecer y al clericalismo dominar, y ya han empezado a tocar las consecuencias.

Siga su curso la procesión, que al freir será el reir.

JOSE NAKENS.

## NOTAS POLITICAS

Los periódicos monárquicos publicaron no hace muchos días la lista ó Menú del banquete servido en Palacio, suspendido el día del santo del rey.

Los platos y vinos ocupaban media columna impresa.

A la misma hora en que los magnates banquetaban, era recogida en el Paseo de Arenales de Madrid, una anciana desahogada. Llevada al hospital de la Princesa, el médico de guardia declaró que la pobre estaba agonizando de hambre.

Estas noticias por si solas dicen lo bastante. Huelgan comentarios.

El Sr. Paigcerver (el heredero del Sr. Urzáiz con beneplácito del Banco) ha dicho que se llegará a un acuerdo con el ministro de Hacienda, porque las enmiendas de los señores Villaverde y Muniesa solo tienden ¡ángel de candor! a hacer mas viable lo que se propone el Sr. Urzáiz.

¡Y este pícaro señor sin agradecer todavía tantos favores!

¡Y mostrándose siempre tan intransigente! No se pueden hacer favores a los ingratos.

Y ahora, hablando en serio: ¿a quién quiere engañar el Sr. Paigcerver? ¿Se figura que los españoles están en Babia?

El ministro de Marina tiene la intención de enviar el «Carlos V» a las fiestas de la coronación del rey de Inglaterra.

¡El «Carlos V»! ¡aquel que nos hizo hacer tan buen papel en otra ocasión parecida!

A ver si, como la otra vez, tiene que volver al puerto enseguida, por no poder con la mar.

En esta clase de asuntos son consecuentes nuestros fusionistas. Se pusieron y nos pusieron una vez en ridículo, y quieren repetir la suerte.

## Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

“LA VIÑA, GRAN BOTELLERÍA “LA VIÑA, MARCAS ESPECIALES.—PRECIOS FIJOS CALLE DE LA UNION. — (Esquina Capuchinas)

# VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas  
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

## Noticias Varias

Según una estadística publicada por la Dirección general de Aduanas, referente a la producción de las fábricas de azúcar de remolacha, durante los meses de Enero y Febrero del año actual, resulta que se han recogido 7.034.221 kilogramos de azúcar menos que en igual período de tiempo del año anterior.

«El Economista» publica un interesante cuadro oficial del estado de la Deuda pública en primero del año actual.

El cuadro está tomado de la Memoria presentada a las Cortes por la Comisión parlamentaria inspectora del servicio de la Deuda.

Según las cifras de dicho documento, el capital nominal ascendía en primero de Enero a 8.283.635.463 pesetas y el que ha de emitirse en interior, por conversión de exterior no estampillado, amortizable antiguo, Cubas y Filipinas, ascienden a 643.806.882; lo que, terminadas las conversiones, elevará el capital de la Deuda a 8.937.492.350 pesetas.

Esta suma, añadiremos, habrá de aumentarse en su día con lo que represente el pago de los 900 millones de pagarés y los 125 de la emisión de obligaciones.

El total actual del capital debido es inferior a lo que se adeudaba en 1881 al verificarse el arreglo del Sr. Camacho, y el total, cuando todo se consolide, será inferior al capital debido en 1876 al terminar la guerra civil.

En la Sociedad Española de Historia Natural se han presentado este mes los siguientes trabajos:

Del señor Ribera, catedrático del Instituto de Valencia, demostrando la necesidad de dividir en dos cursos la Historia Natural en la segunda enseñanza; de don Pedro Ramón y Cajal, catedrático de Zaragoza, acerca del sistema nervioso; del doctor italiano Enrique Caneviero, sobre microlepidópteros del Sur de Italia; de don Pedro Aguilar, acerca del terreno siluriano de Calatayud; del señor Hernández Pacheco, sobre la existencia de fenómenos glaciares en el Norte de Extremadura; de D. Joaquín Mes y Guindal, relatando una excursión botánica al pico de Ozejón (Guadalajara).

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto relativo a la constitución de los Tribunales de oposiciones a cátedras.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El consejo de Instrucción pública elegirá para cada Tribunal de cátedras siete vocales, con las condiciones preceptuadas en el párrafo sexto del expresado artículo, y seis suplentes; cinco catedráticos ó profesores, dos de ellos de Madrid y un competente. En oposiciones a plazas de auxiliares, los siete vocales y seis suplentes serán todos catedráticos de establecimientos de igual clase a los que pertenezcan las vacantes.

Art. 2.º Nombrado el Tribunal, sin esperar el recibo de las aceptaciones ó renunciaciones, se publicará inmediatamente en la «Gaceta», en la forma prevenida en el art. 10 del reglamento, quedando autorizado el presidente para cubrir con los suplentes, por el orden de su nombramiento, las vacantes de vocales que ocurran hasta que den comienzo los ejercicios.

Art. 3.º Las aceptaciones ó renunciaciones se dirigirán a los presidentes, se harán constar en el acta de constitución de los Tribunales y se acompañarán a la misma.»

El Gobierno ha prohibido la circulación de un libro titulado «Mis Memorias», escrito por

la infanta Eulalia de Borbón, que es una tía de Alfonso XIII, y reside en París, separada de su marido D. Antonio de Orleans.

Los partidarios de la carne de caballo en París, se han reunido en fraternal banquete, sirviéndose el siguiente menú:

Consommé de caballo; pasteles de potro; riñones salteados y sesos de rocío; jamón de mulo, filetes de asno y judías aderezadas con grasa de burro.

No han ocurrido indigestiones.

Se dice que será reorganizada la guardia municipal de Barcelona dando a este cuerpo cierta organización militar y figurando al frente de las secciones oficiales del ejército.

Se ha dictado una real orden concediendo abono entero del pasaje a las familias de los generales, jefes, oficiales y asimilados de la Armada que vayan destinados a prestar servicio en Canarias.

## LOS QUE DEBEN PAGAR

Ya sabíamos que los entusiasmos y el júbilo de los borbónicos con motivo de la coronación de D. Alfonso acabarían exigiendo al país nuevos sacrificios, exprimiendo el bolsillo al agobiado contribuyente. En efecto, según se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, el gobierno pedirá a las Cortes un crédito extraordinario con que atender a los gastos de los festejos que se preparan para solemnizar tan «fausto» acontecimiento.

¡Para fiestas estamos y para mas gastos inútiles!

—¡Eso nos faltaba—dirá el esquilado contribuyente,—un crédito extraordinario para luminarias, percalina, músicas, saraos y los vítores y aclamaciones correspondientes, al rey y a toda su familia!

¿Por qué ha de pagar el país esos vidrios rotos? ¿Por qué se le ha de exigir un nuevo sacrificio cuando tantos y tan inmensos lleva hechos, cuando la familia reinante ha consumido en pocos años una cifra enorme de millones?

La percalina, los arcos de «triumfo», las luminarias, las músicas, los banquetes, los saraos, los vítores y aclamaciones al monarca y demas familia; todos los gastos de la coronación, deben pagarlos los parásitos del trono, aquellos para quienes la Restauración ha sido Jauja; pero ¡el pobre pueblo español! No, no es justo que éste pague los entusiasmos palaciegos, la alegría oficial, el júbilo de cortesanos y cortesanas.

Todos los que en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas «hicieron carrera»; las comunidades religiosas; el alto clero; el Banco de España; la Tabacalera; la Trasatlántica; la «Cerillera»; los ministros y ex-ministros que eran pobres la víspera de Sagunto y hoy son potentados, y todos los políticos aprovechados de la monarquía; la aristocracia; las grandes empresas como la que «contrató» la construcción del ferrocarril del Noroeste.... Esos, esos son los que deben pagar los gastos de la coronación del rey. Para ellos, para ellos ha sido provechosa la monarquía que ha llevado a España al abismo; para ellos, para ellos ha andado, ha trabajado y ha dado cuanto tenía el pueblo español: su dinero y su sangre.

¿No es muy justo lo que pedimos? ¿No es muy puesto en razón?

A los demas, ¿qué nos importan ni qué nos nos interesan esos festejos cuya celebración no hemos pedido? Para fiestas estamos, y mas

para fiestas que simbolizan lo que esas. Males que no bienes debe España a la monarquía restaurada por Martínez Campos; desgracias inmensas, daños irreparables, vergüenzas infinitas. Pero el Banco de España, no; la Tabacalera, no; la Trasatlántica, no. Estos, como los a continuación de ellos anteriormente enumerados, deben inmensos beneficios a la monarquía, y bien pueden gastar unos miles de pesetas festejando la entrada en el nuevo reinado que para ellos será tan bueno como la regencia y el de D. Alfonso XII, si algo imprescindible para la salvación de España no acaba con la comedia y los comediantes saguntinos.

Ahora, ahora es ocasión para demostrar con hechos el fervor dinástico, la adhesión a la monarquía. Organícense festejos que dejen perdurable memoria; derróchese en músicas, bailes, luces de bengala, etc., etc., unos cuantos millones de pesetas. Mas prescíndase para ello del país. El no ha de divertirse, no ha de entusiasmarse, no ha de participar del «jubiléo oficial». Justo es, pues, que no pague. Mas, a pesar de todo, pagará. Seguro.

(De El Mercantil Valenciano).

## LOS DOS VIEJECITOS

(CUENTO)

La señorita Malvina de Outreval vivía en una casa cubierta por la sombra que proyectaban las altas torres de la catedral.

Viejecita y arrugada, no tenía mas que la fuerza precisa para ir de una butaca a otra, y se pasaba las horas muertas atizando el fuego de la chimenea con sus temblorosas manos.

No echaba de menos ninguna ventura ni sentía el pesar de la nostalgia, y esperaba con indiferencia el término de sus días.

Sola en el mundo, y última de su nombre, no contaba ya los años que la iban abrumando con su paso, y hallábase reducida a la compañía de una criada tan anciana como ella y de un pobre viejo, caballero de Malta, que en otro tiempo la había adorado en Coblenz, y que, como un devoto que va a la iglesia, acudía todas las noches a casa de Malvina.

Reinaba entre ellos una amistad franca y sincera, que jamás se veía perturbada por sinsaber alguno, y uno y otro se entretenían en sus conversaciones en evocar el recuerdo del pasado.

Daba gusto verles reunidos bajo el resplandor de un quinqué, cubierto con una pantalla de encaje, y observar sus dedos huesosos, que temblaban al lanzar las cartas sobre la mesa.

Terminada la partida, Mr. de Navicourt, que así se llamaba el caballero de Malta, acercaba su butaca a la de Malvina y empezaba su conversación.

A veces le decía el anciano con tiernas inflexiones de voz:

—¡Qué cruel fué usted conmigo, allá en nuestra juventud!

Malvina suspiraba sin contestar al principio, conviniendo al fin en que hizo mal en ponerse a tararar una canción el día que Navicourt le habló formalmente de amor.

Después confesaba lo mucho que le costó resistir a sus ruegos y encerrarse en su orgullo como en una fortaleza.

—¡Qué cruel fué usted conmigo!—repetía el viejecito.

Y la señorita de Outreval le contestaba:

—Sí; pero de lo contrario, tal vez no seríamos tan buenos amigos.

Y luego llamaba a la criada, se dejaba besar la mano, acompañaba a Mr. de Navicourt hasta la puerta, y mientras el anciano bajaba la escalera, sujetándose al pasamano, le decía con voz maternal:

—¡Cuidado con el último escalón!

Tanto charlaron cierta noche y tantas tazas de té bebieron, que poco a poco cerráronse sus ojos y fuéronse durmiendo los dos, en medio de sus recuerdos, con la boca entreabierta y los brazos pendientes.

La criada, a quien nadie llamaba, seguía durmiendo en la cocina.

Consumiéronse las bujías, apagóse el fuego, y empezó a rayar el alba, comenzando a reanudarse el movimiento natural en las calles.

La señorita de Outreval se despertó de pronto, bostezó, desperezóse y lanzó un grito de estupor al ver a Mr. Navicourt que roncaba en su butaca, con la peluca torcida y la corbata desatada.

El grito de Maldevina despertó a Mr. de Navicourt, y uno y otro se miraron con una sorpresa cómica, como dos culpables cogidos «infraganti» por un marido celoso.

¡El caballero de Malta había pasado la noche al lado de la señorita de Outreval! ¡Qué diría la gente! ¡Qué escándalo! ¡Aquella mujer iba a ser la tábula de la población! ¡Malvina, la inmaculada, la que en su vida había cometido un solo pecado venial, estaba gravemente comprometida! ¡Qué pensaría la criada?

La pobre anciana lloraba, sumida en la mayor desesperación, y decía con dolorido acento:

—¡Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia!

Entonces Mr. de Navicourt, después de haberse arreglado el nudo de la corbata, exclamó con tono solemne:

—Hay un medio de arreglarlo todo, señorita; un medio de reparar nuestra... distracción. ¿Quiere usted ser mi esposa?

Malvina se estremeció y cayó en brazos de su amigo sin pronunciar una palabra.

Y por eso fué que Malvina de Outreval se casó a los ochenta y cuatro años con Mr. de Navicourt, y por eso no la enterrarán con palma cuando el Señor sea servido llamarla a mejor vida.

RENÉ MAIZEROT.

## NOTICIAS

Por creerlo de interés publicamos a continuación la relación expresiva de los días que se han señalado a cada uno de los pueblos de esta provincia para el juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año y para las excepciones concedidas a los reclutas pertenecientes a los de 1899 y 1901.

Relación que se cita:

Día 1.º de Abril.—Banyalbufar, Capdepera, Estallenchs, Santa Eugenia, Fornalutx, Son Servera, y Villafranca.

Día 2 id.—Buger, Escorca, Santa María, Maria, Marraixí, Montuiri.

Día 3 id.—Costitz, Deyá, San Juan, San Lorenzo y Santa Margarita.

Día 4 id.—Algaida, Campanet y Esporlas.

Día 5 id.—Alcudia, Buisalem y Petra.

Día 7 id.—Andraitx, Artá y Lloseta.

Día 8 id.—Alaró, Banyola y Calviá.

Día 9 id.—Campos y La Puebla.

Día 10 id.—San Antonio; Abad, Santa Eulalia y Formentera.

Día 11 id.—San José, San Juan Bautista é Ibiza.

Día 12 id.—Inca, Maria y Selva.

Día 14 id.—Puigpunyent, Sansellas, Sineu y Valldemosa.

Día 15 id.—Lluchmayor.

Día 16 id.—Establiments y Soller.

Día 17 id.—Mahon.

Día 18 id.—Alayor, Ferrerías y Mercadal.

Día 19 id.—Ciudadela y Villacarlos.

Día 21 id.—Felanitx.

Día 22 id.—L'ubí y Pollensa.

Día 23 id.—Muro y Porreras.

Día 24 y 25 id.—Manacor y Santanyí.

Día 26 y siguientes.—La ciudad y término de Palma.

La Dirección de Correos ha dispuesto admitir a la circulación por correo, con la garantía del Estado, y sin limitación, de oficinas, valores en metálico que declarará el expedidor hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

El remitente de valores en metálico abonará en sellos de correos adheridos a la cubierta del objeto: 1.º El derecho de franqueo correspondiente a una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos.—2.º El derecho de certificado según la tarifa general.

El Sr. Juez municipal del distrito de la Lonja saca a la venta en pública subasta la casa de planta baja donde existe un horno y corral y en dos algarfas formadas por cuatro pisos señalada con los números 57, 58 y 59 de la calle de Socorro, antes peso de la Paja, tasadas en la cantidad de 21 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 20 del actual, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

D. Ignacio Figuerola, dueño de los Almacenes «San José», en atento B. L. M. nos acompaña diez bonos de pan y arroz para que les repartamos entre los pobres mas necesitados.

En nombre de estos damos las mas expresivas gracias al caritativo donante.

### ¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Habiéndose recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia 244 facturas de títulos definitivos del 4 por 100 interior, con 111'30 títulos importantes 26.714.000 pesetas, se advierte a los tenedores interesados que pueden pasar por la expresada Oficina a retirar los valores que le correspondan, teniendo en cuenta que se ha señalado el día 13, de diez a doce, para las facturas números 1 al 50 y los días sucesivos para las restantes.

El Juez de primera instancia de Ica cita a Miguel Payeras Payeras, vecino de La Puebla para que el día 21 de los corrientes comparezca en la Audiencia al objeto de asistir al juicio por Jurados de la causa sobre robo instruida contra Juan Llobera Palau.

Se ha concedido el retiro provisional y empleo honorífico de Capitán al Primer Teniente D. Jaime Pons y Umbert.

También se le ha concedido al segundo Teniente D. Antonio Colomina y Llobera.

Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido propuesta en primer lugar por el tribunal, para una de las escuelas de párvulos de Palma, la señorita D.ª Paula Cañellas y Alba que venía desempeñando la escuela de niños de Son Sardina.

Felicitemos a la interesada.

En breve empezará el contratista de la limpieza pública a prestar el servicio que le compete.

Para llenarlo en forma ha adquirido seis barrederas mecánicas, 20 carros para recoger la basura, un carro-algibe y diez botas para riego, 30 chubasqueros, palas etc.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del diario que, con el título de «La Democracia», vuelve a aparecer en la ciudad de León.

Celebramos el movimiento de avance que viene observándose en las fuerzas del gran partido republicano, para reorganizarse y salir del estado de inacción en que se hallaba; con mayor motivo, porque hoy mas que nunca necesita la Patria de nuestra bandera para sobreponerse al cúmulo de desgracias que le ha acarreado la Monarquía.

Con gusto establecemos desde luego el cambio con este nuevo órgano de nuestra causa.

Ayer el muelle se vió muy concurrido por curiosos que paseaban por aquel lugar admirando los buques de guerra que forman la escuadra inglesa.

Pasearon también por su alrededor muchas embarcaciones menores conduciendo gente a bordo.

En la Delegación de Hacienda de la provincia se han recibido las órdenes nombrando por traslación Depositario pagador de esta Tesorería con la categoría de oficial tercero a don Manuel Jimenez y Martin cesante de igual categoría.

Para ocupar una plaza de oficial de quinta clase vacante en la Intervención de Hacienda de la provincia ha sido nombrado don Julian Grasell, que prestaba sus servicios en la Secretaría del Tribunal gubernativo de León.

A efectos de reclamación se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eulalia el padrón de cédulas personales de dicho pueblo para el año actual.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas al carnicero de la calle de San Jaime por haber sacado carne de su establecimiento con el objeto de llevarla al depósito del Ayuntamiento y poder burlar al público expendiendo como carne fresca la que ya estaba casi pasada.

Esta misma carne es la que no quiso admitir, por no reunir condiciones de nutrición, la escuadra inglesa surta en nuestra bahía y que en cambio han tolerado los inspectores de comestibles, el que se vendiera aunque a mas bajo precio.

¡Vaya una lección que nos han dado los ingleses!

Eloquente, buena, pero no servirá.

El sábado 22 tendrá lugar en el Teatro Principal el estreno de «Dame Chez Maxime», comedia en tres actos escrita por los autores Teydeau y Desvalliers ha sido el mas grande y ruidoso suceso de hilaridad que se ha puesto en escena en los teatros de París y de Italia no solamente por los chistes sino que tambien por las salidas humorísticas que continuamente se suceden y por haber conseguido los autores su fin que era el de divertir al público que asiste al teatro con el propósito de pasar un rato agradable. El papel mas importante estará desempeñado por la Señorita Iggius.

Desierto por falta de aspirantes el concurso de excedentes anunciado para proveer la Cátedra de psicología, Lógica y Ética vacante en el Instituto de esta provincia, se ha dispuesto se anuncien los ejercicios de oposición.

Cumplimentando lo dispuesto por la ley, ha remitido el Alcalde de Ibiza al Gobierno civil para que se publique en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en las últimas sesiones celebradas.

### ALCALDIA DE PALMA

Acordado por el Ayuntamiento, intentar nueva subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal montada para durante el corriente año, aumentando al efecto el tipo de las unidades que son objeto de la subasta, esta se llevará a efecto bajo las mismas condiciones y modelo de proposición insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 5.435, el día 24 de los corrientes y a la hora 12 del mismo, bajo los siguientes tipos:

	Plas.	Cts.
Avena quintal métrico. . . . .	23	10
Algarrobas id. id. . . . .	15	00
Habas id. id. . . . .	30	10
Paja id. id. . . . .	4	50

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y demas periódicos de esta localidad para conocimiento del público.

Palma 12 Marzo de 1902.—El Alcalde, Mateo Enrique Lladó.

**NICOLAS TICOULAT**  
**Cirujano Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### MADRID 12.

#### La cuestión fiduciaria

Son muchos los conservadores que se muestran disgustados ante la actitud del señor Villaverde en lo referente a la cuestión fiduciaria. Verdad es que desde hace algún tiempo en el partido conservador se vienen dibujando dos tendencias. Esto se manifestó claramente en la fórmula para lo de la langosta, que aun siendo de Silvela la combatió Villaverde y votó en contra. Todo hace creer que don Raimundo aspira a reemplazar al Sr. Silvela en la jefatura ó persigue crear un partido que marche disidente del de D. Francisco. Pero conviene advertir que los conservadores que siguen esta tendencia son pocos.

#### Simpatía

«El Imparcial» consagra la primera columna a hacer consideraciones sobre la victoria de los boers, y termina de esta manera: «Es innegable que ni el ánimo de los boers decae por la terrible duración de la lucha, ni se desvanece en el orbe civilizado la simpatía por aquel pueblo que lucha por su independencia; y cuando estos dos espirituales factores del problema permanecen inalterables la solución no puede ser la de la iniquidad».

En Francia es inmensa la alegría por el triunfo de los boers. Lo mismo ocurre en Bélgica. En Madrid se comentan con entusiasmo los detalles de las pérdidas sufridas por los ingleses.

#### Accidente ferroviario

Comunican de Bilbao que anoche ocurrió un grave accidente cerca del depósito de máquinas que el ferrocarril de Bilbao a Portugalete tiene en el puente de San Mateo. Un tren de viajeros chocó con una máquina de maniobras. A consecuencia del accidente resultó un viajero con la pierna derecha destrozada. Los demás viajeros sufrieron un susto terrible.

#### La Prensa

«El País» dice que un Gobierno sin cabeza no puede continuar un día más.

«El Imparcial», ocupándose del debate sobre los sucesos de Barcelona, dice que la discusión tenía dos finalidades: depurar las responsabilidades de los Gobiernos y descubrir el pensamiento de los hombres públicos respecto de la cuestión suscitada; mas apenas si de uno y otro objeto se ha conseguido cosa alguna. El hecho mas marcado es que el asunto mas grave, el que mayores preocupaciones origina a todos los estadistas del mundo, ha cogido de sorpresa a la mayoría de nuestros políticos. Luego ataca a los Sres. Silvela, Canalejas y Maura porque han desistido de hablar en este debate exponiendo su criterio y el de las fuerzas que representan.

#### Incendio

Telegrafian de París que en la rue Montmartre, esquina a la de Haute, se declaró anoche un terrible incendio. En el segundo piso de la casa incendiada había un almacén de sedería que quedó completamente destruido. El incendio se comunicó rápidamente al tercer piso, que quedó a los momentos destruido también por la acción del fuego. Un bombero pudo salvar de este piso a dos niños y a su padre, valiéndose de una escalera. En el piso cuarto del edificio incendiado vivía el diputado y ex-vicepresidente de la Cámara, M. Messure, quien pudo salvarse mediante una escalera de mano, trasladándose al tejado de la casa inmediata, desde donde contribuyó al salvamento de las personas de su familia.

Pocos minutos después los pisos cuarto y quinto eran una inmensa hoguera. Se han desarrollado escenas conmovedoras. Se ignora todavía si hay víctimas, pues las familias se han dispersado por las casas próximas.

## ALMONEDA PERMANENTE

SOLO POR UNOS DIAS

Plaza de Cort, número 3 y 5.

Se compran saldos

## Ultimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	95'00
Salinera Española . . . . .	165'00
Obligaciones » 6 por 100 . . . . .	103'00
» » 5 por 100 . . . . .	102'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	46'00
Alumbrado por Gas . . . . .	71'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	18'00

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 12 de Marzo.

Interior . . . . .	72'50
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'75
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	455'00
Tabacos sin cupon . . . . .	391'00
Francos . . . . .	38'25

Barcelona 12 de Marzo.

Interior próximo . . . . .	72'35
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'00
Cubas . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	61'75
Nortes . . . . .	52'70
Libras . . . . .	34'56
Alicantes . . . . .	77'25

## Teatro Principal

### TEMPORADA DE CUARESMA

DRAMMATICA COMPANIA ITALIANA

## Bianca Iggius

DIRETTORE ARTISTICO

## FLORIDO BERTINI

Función para hoy 13 Marzo 1902

El drama en 4 actos

### EREDE

A las ocho y media.

### PRECIOS DIARIOS

Palcos y primer piso de proscenio, 12 50.—Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8'00.—Proscenio 2.º piso, 9'00.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7'00.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'90 id.—Idem al Paraiso 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraiso, 0'35 id.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debes comprar la Marca L.B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona. Z. 231 23127.

## Crédito Balear

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes no festivos de nueve y media a doce para el pago del dividendo activo acordado por la Junta general de accionistas en sesión de ayer.

Palma 10 de Marzo de 1902.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, José Rubert.

**Juicio Crítico** de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

## SECCION DE ANUNCIOS



**Confites Antivenéreos**  
**Roob Antisifilítico**  
**Inyección Vegetal**

**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones géaito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Porteza Serra, Jaime II, 21.  
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



**Anuncios**  
**MORTUORIOS**

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

**III INCREIBLE VERDAD!!!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su costo. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

**5.000 pesetas**

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 50 pesetas

Idem para id. (brillante muy grueso). . . . . 100 »

Alfiler, idem. id. . . . . 25 »

Anillo para señora ó señorita, idem id. . . . . 25 »

Pendientes (par) para señoritas, idem id. . . . . 25 »

Idem para señora, idem id. . . . . 50 »

Idem para id. (brillantes gruesos). . . . . 100 »

Idem para niñas (verdadero regalo). . . . . 25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).



**Sociedad general de transportes**  
**marítimos á vapor de Marsella**

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1902

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

**FRANCE**

**Línea para el Brasil y Río de la Plata**

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

**GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN**

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

**RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA**

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pvn de GLUTEN todos los días.



**CORREOS**

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.  
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

**Telégrafos**

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

**LEED LEED LEED Y LEED**

**Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES**

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

**DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR**

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45